

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas		
Ámbito	Ciencias de la educación		
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente		
Asignatura:	Procesos y Contextos Educativos		
Tipo:	Obligatoria	Créditos ECTS:	4
Curso:	1	Código:	8071
Periodo docente:	Primer-Segundo semestre		
Materia:	Procesos y Contextos Educativos		
Módulo:	Genérico		
Tipo de enseñanza:	Presencial		
Idioma:	Castellano		
Total de horas de dedicación del alumno:	100		

Equipo Docente	Correo Electrónico
Sergio Travieso Teniente	s.travieso@ufv.es
Juana Savall Ceres	j.savall@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Dos son las guías fundamentales para un buen docente: conocer en profundidad a los niños/as con los que va a trabajar y tener las estrategias necesarias para poder formar, de manera integral, a los alumnos. En este último

aspecto, la asignatura Procesos y Contextos Educativos adquiere una vital importancia para el docente, ya que con ella se trabajan los siguientes aspectos profesionales indispensables, tales como: ¿ Componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje. ¿ Tareas de enseñanza y organización de procesos de enseñanza. ¿ Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje. ¿ La atención a la diversidad en la Educación Secundaria. Desde el punto de vista práctico, se intenta ofrecer al alumno del Máster de Secundaria unas estrategias de actuación en el desarrollo docente, organizacional y disciplinar indispensables en el trabajo educativo. Es, sin lugar a dudas, referente fundamental para el desarrollo profesional y supone la base fundamental para la labor docente en nuestro tiempo: el desarrollo de competencias, el trabajo cooperativo, el aprendizaje significativo, la enseñanza globalizada, la atención a la diversidad, el desarrollo de la creatividad,¿ son estrategias que un docente debe dominar en el mundo educativo actual. La organización del centro educativo se enmarca en el estudio e interrelación de los elementos que actúan en la realidad escolar con la intención de conseguir la mejor realización de un proyecto educativo, que consiga estimular y facilitar el desarrollo de la personalidad de la comunidad escolar. La organización del centro educativo es pues una práctica reflexiva, apoyada en un saber científico y en una habilidad técnica que la facilita y está cimentada en unas ideas de valor que sirven de finalidad a la acción organizativa. Esa idea de valor es la que debe llevar a nuestros alumnos del Máster en Profesorado en Educación Secundaria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas al compromiso que les lleve a intentar transformar mediante su acción organizativa la sociedad en la que viven; en una sociedad más justa para todos y generar mediante la investigación una cultura capaz de dar respuestas a los cambios sociales vertiginosos a los que las organizaciones educativas, a duras penas pueden dar respuesta: procesos migratorios, innovaciones tecnológicas, transformación de las estructuras familiares, cuestionamientos de valores sociales y culturales¿ La forma en que los docentes se comunican con los alumnos, logran conectar con ellos y transmitirles su conocimiento es fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, es imprescindible que los profesores tengan habilidades para poder atajar posibles conflictos que surjan en el aula. Por eso, en este módulo se abordarán, por un lado, cuáles son los principales obstáculos en el acto comunicativo y posibles formas de superarlos, y por otro, conoceremos la normativa de los centros en cuanto a la resolución de conflictos y las principales herramientas para solucionarlos.

Un buen docente se distingue por dos cualidades esenciales: un profundo conocimiento de los estudiantes con quienes trabaja y la capacidad de aplicar estrategias efectivas para su formación integral.³

En este sentido, la asignatura Procesos y Contextos Educativos cobra una relevancia fundamental, ya que aborda aspectos clave para el desarrollo profesional del futuro profesor. Entre ellos destacan los componentes didácticos del proceso de enseñanza-aprendizaje, la planificación y organización de tareas educativas, la evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje la atención a la diversidad en la Educación Secundaria.

Desde una perspectiva práctica, esta asignatura ofrece a los estudiantes del Máster en Profesorado de Educación Secundaria las herramientas necesarias para enfrentar los desafíos pedagógicos, organizativos y disciplinarios en el ámbito educativo. Se trata de un pilar esencial en la formación docente actual, que sienta las bases para un ejercicio profesional que integre el desarrollo de competencias, el aprendizaje cooperativo, el enfoque globalizado de la enseñanza, la atención a la diversidad y la promoción de la creatividad. Estas son, sin duda, las competencias que un docente del siglo XXI debe dominar para responder a las demandas del contexto educativo contemporáneo.

La organización escolar, entendida como la interrelación de los elementos que conforman la realidad educativa, se explora con el objetivo de desarrollar un proyecto educativo que fomente el crecimiento personal y social de la comunidad escolar. Esta organización no solo se fundamenta en un saber teórico y técnico, sino que se apoya en valores que orientan la acción educativa hacia la construcción de una sociedad más justa e inclusiva. Es

responsabilidad de los futuros docentes no solo adaptarse a los cambios sociales y culturales, sino también ser agentes activos en su transformación. Entre estos cambios destacan los procesos migratorios, las innovaciones tecnológicas, las transformaciones en las estructuras familiares y los nuevos cuestionamientos de valores sociales y culturales.

La comunicación docente es otro de los pilares fundamentales del proceso de enseñanza-aprendizaje. La capacidad del profesor para conectar con sus estudiantes, transmitir conocimiento de manera efectiva y manejar conflictos dentro del aula es clave para un entorno educativo productivo. En este módulo, se abordarán tanto los obstáculos más comunes en la comunicación educativa como las estrategias para superarlos, además de ofrecer una comprensión de la normativa vigente en los centros educativos en cuanto a la resolución de conflictos y las principales herramientas disponibles para gestionarlos con éxito.

OBJETIVO

Planificar y desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje eficaces y contextualizados, basados en un sólido conocimiento del currículo y la normativa educativa, así como en la integración de la orientación educativa y la acción tutorial para atender la diversidad e inclusión en el aula.

Los alumnos adquirirán habilidades comunicativas y estrategias para superar obstáculos en la interacción con los alumnos, abordarán la resolución de conflictos y se formarán en la prevención y actuación ante el acoso escolar, todo ello enmarcado en un enfoque ético y respetuoso de la protección de datos personales.

Los fines específicos de la asignatura son:

Proporcionar la formación necesaria para que el futuro profesor sea capaz de analizar críticamente la realidad educativa en que ha de ejercer su labor, resolver problemas en un entorno complejo y cambiante e intervenir en el contexto educativo como profesional reflexivo y eficaz.

Analizar las características de los procesos de Enseñanza-Aprendizaje a través del estudio, diseño y desarrollo de procedimientos que expresen la labor didáctica en el aula.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Las competencias propias de un alumno que inicia un Master del área de Educación en Postgrado.

CONTENIDOS

BLOQUE I: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Tema 1: El currículo y política educativa

- Delimitación conceptual y características
- Fuentes
- Niveles de concreción curricular
- Normativa estatal y autonómica
- Configuración del sistema educativo

Tema 2: Planificación de centros escolares

- Documentos institucionales permanentes
- Documentos institucionales contingentes

BLOQUE II: SISTEMA EDUCATIVO: ORIENTACION EDUCATIVA Y ACCION TUTORIAL

Tema 3. Evolución Histórica del Sistema Educativo en España

Tema 4. Orientación Educativa. El Departamento de Orientación

- Integración de la orientación en el centro
- Niveles de orientación
- Funciones del departamento de orientación y del tutor
- Atención a la diversidad e inclusión educativa

Tema 5. Características y funciones de la Acción Tutorial

- Características generales
- Objetivos y funciones de la acción tutorial
- El Plan de Acción Tutorial (PAT)

Tema 6: El Tutor: funciones, roles y competencias

BLOQUE III: VIDA EN EL AULA

Tema 7: Comunicación en el Aula.

- Diferentes formas de comunicación en el aula.
- Recursos y estrategias comunicativas.
- Principales obstáculos en la comunicación profesor-alumno y formas de superarlo.
- La Comunicación No Verbal.

Tema 8: Resolución de Conflictos.

- Prevención, identificación y abordaje de los conflictos en el entorno educativo.
- Desarrollo de habilidades sociales como medio para la resolución de conflictos.
- Disciplina en los centros: la normativa de convivencia.
- Mediación en los centros.
- GDPR: Protección de datos personales en el centro

Tema 9: El Acoso Escolar

- Introducción: marco teórico y perfiles
- Legislación
- Programas de intervención

ACTIVIDADES FORMATIVAS

La metodología en el desarrollo de las competencias requiere que el alumno sea el partícipe del proceso de enseñanza-aprendizaje, reconociendo su ACTIVIDAD como parte imprescindible de la acción educativa. Por ello,

siempre que el número de alumnos en clase lo permita, el desarrollo de aprendizajes significativos a través de la metodología constructivista será la base de la adquisición de todas las competencias implícitas en la asignatura, basándose siempre en la comprensión y aplicación de los aprendizajes en la vida personal y profesional del alumno/a.

Con el propósito de provocar aprendizaje relevante, proponemos una metodología teórico-práctica, que incluya el análisis riguroso de experiencias y contextos, así como la formulación de propuestas razonadas de intervención y cambio.

El resumen de las estrategias metodológicas sería:

- Clases expositivas abiertas al debate e intercambio de opiniones.
- Debates en pequeño o gran grupo.
- Lectura de artículos y debate en clase. A partir de los contenidos que aparecen en el programa se entregarán diversos materiales bibliográficos que serán analizados y debatidos en clase.
- Participación en la dinámica de clase y en los debates que se planteen.
- Actividades de evaluación del alumnado.
- Tutorías individuales y en grupo.
- Uso de flipped classroom para el mejor aprovechamiento de las clases presenciales.
- Análisis de experiencias organizativas, a través de la revisión de textos relacionadas con el contenido del trabajo en grupo.
- Análisis de los documentos que regulan y reflejan la vida de la escuela.

Para el desarrollo de las competencias a nivel metodológico, basaremos el trabajo en esta asignatura a través del trabajo de:

- Actividades individuales que desarrollen la competencia relacionada con aprender a aprender
- La actividad del alumno/a en el desarrollo del principio de autonomía en sus tareas.
- La reflexión y el análisis propio de la metodología científica de investigación.
- La comprensión fruto de aprendizajes relacionales y significativos.
- El estudio de casos, para la aplicación en contextos personales y profesionales reales de las competencias desarrolladas en la asignatura.
- El uso de las tecnologías como recurso educativo como apoyo y motivación en las actividades planteadas para los alumnos.
- La autoevaluación como elemento crítico de mejora en las actividades desarrolladas, como competencia de perfeccionamiento personal y profesional.
- Crear situaciones y ejemplos dentro del aula para plasmar las competencias necesarias para el trabajo por competencias.
- Utilizar las situaciones cotidianas de la vida personal y profesional del docente para desarrollar actitudes de desarrollo de valores en el trabajo de la competencia emocional.
- El trabajo virtual en red será una de las actividades principales como elemento de desarrollo autónomo a través de la red de las actividades planteadas fuera de la actividad presencial.

Ajustes de la asignatura en caso de que las circunstancias no permitan impartir las clases con normalidad:

- se utilizarán las tecnologías disponibles para realizar sesiones síncronas, en las que los alumnos puedan seguir la teoría y trabajar, de manera individual o por grupos, de manera remota.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
60 Horas	40 Horas
	• Trabajo en grupo e individual 16h • Estudio Teórico 8h • Estudio Práctico 6h • Actividades complementarias 5h • Trabajo Virtual en Red 5h

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Aplica los conocimientos adquiridos para resolver problemas en el contexto de enseñanza-aprendizaje

Desarrolla las habilidades y capacidades de análisis y de síntesis y de reflexión crítica en torno a las diferentes realidades educativas.

Maximiza sus propias estrategias de aprendizaje, poniendo especial énfasis en el aprendizaje autónomo y significativo.

Desarrolla actitudes y habilidades para el aprendizaje cooperativo.

Conoce y aplica los elementos sustantivos del diseño y desarrollo curricular.

Reconoce los conocimientos y habilidades necesarios para ejercer la tutoría y orientación de los alumnos y para afrontar el tratamiento de la diversidad.

Comprende e interpreta el marco administrativo en el que se mueven las organizaciones educativas.

Conoce e interpreta el soporte legislativo básico que prescribe y orienta la organización de los centros escolares, tanto a nivel nacional, autonómico y local.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:

Los 3 bloques han de ser aprobados de manera independiente para poder aprobar la asignatura.

En todos los bloques, la parte teórica y la parte práctica deberán ser aprobadas de manera independiente para poder aprobar la asignatura.

BLOQUE I: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

La evaluación tiene carácter continuo y formativo. La calificación final del bloque vendrá definida por las notas obtenidas en:

- Diseño de una situación de aprendizaje
- Tareas individuales y grupales de profundización

BLOQUE II: ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ACCIÓN TUTORIAL

La calificación final de este bloque será ponderada de acuerdo con los siguientes criterios:

- 50% Prueba escrita sobre el contenido de este bloque.
- 45% Actividades individuales y/o en equipo.
- 5% Interés y participación

BLOQUE III: VIDA EN EL AULA

- La calificación final de este bloque será ponderada de acuerdo con los siguientes criterios:

- El 50% de la misma se obtendrá de la realización cuestionarios objetivos de elección múltiple sobre los contenidos de las asignaturas que serán proporcionados al alumno en el aula y a través de la Plataforma Digital UFV.
- Las actividades durante las clases contarán con un porcentaje del 20%
- Los trabajos individuales y grupales y, en su caso, la exposición de los mismos, tendrán una ponderación en la nota final del 25% .
- La participación en las actividades presenciales (en el aula y online) y actitud manifestada computará con un 5%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria consistirá en un examen teórico-práctico de los contenidos de los bloques no superados.

OTROS:

1. En caso de no haber podido realizar los trabajos grupales o no entregado los trabajos prácticos individuales en plazo, para la Convocatoria Ordinaria el alumno deberá aprobar una prueba teórico-práctica que corresponderá a un valor máximo del 60% de la calificación.
 2. Si se suspende, en Convocatoria Extraordinaria el alumno deberá aprobar una prueba teórico-práctica y la realización de aquellos trabajos que no se entregaron en plazo.
 3. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y la Normativa de Convivencia de la universidad.
-

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:

Para estos estudiantes el sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria se mantendrá siendo el mismo. Para este caso y para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, se establecerá el siguiente sistema de evaluación: el alumno realizará un examen teórico-práctico con los contenidos de los 3 bloques (50%) y un trabajo de investigación (50%).

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

- 1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
 - a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
 - b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
 - c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
 - d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
- 2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la [Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV](#). Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el

alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

Isabel Cantón Mayo, Margarita Pino Juste (coords.). Organización de centros educativos en la sociedad del conocimiento / Madrid :Alianza Editorial,2014.

Escamilla, Amparo. Las competencias en la programación de aula: Educación secundaria (12-18 años) / Barcelona :Graó,2011.

Montserrat Grañeras Pastrana, Parras Laguna Antonia (Coordinadores); Parras Laguna, Antonia [y otros4]. Orientación educativa :fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas /

Miguel Àngel Jimenez Rodríguez (coord.). Programar al revés :el diseño curricular desde los aprendizajes /

Medina Rivilla, Antonio. Didáctica general / Madrid :Pearson Educación,2008.

Complementaria

Álvarez Méndez, Juan Manuel. Evaluar para conocer, examinar para excluir / Cuarta edición.

García Martínez, José. El Consejo Orientador a padres en los institutos de enseñanza secundaria[recurso electrónico] Madrid :Universidad Complutense de Madrid,2004.

Inglés Saura, Cándido J. Programa Pehia: enseñanza de habilidades interpersonales para adolescentes / Madrid :Pirámide,2003.

Alzate-Medina, Gloria Mercedes. La tutoría entre iguales[recurso electrónico] :una modalidad para el desarrollo de la escritura en la educación superior / Bogotá :Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Psicología,2010.

Mel Ainscow ... [et al.]. Hacia escuelas eficaces para todos: manual para la formación de equipos docentes / Madrid :Narcea,2001.

Sergio Travieso Teniente. Sé un maestro: lo que querría que me hubiesen contado cuando comencé a dar clases / [S.I.] :[CreateSpace Independent Publishing Platform],2015.